

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



EN EL TEATRO DE SAN LORENZO.—Dos escenas de la interesante obra "La revolución de Jaca o el triunfo de la República", estrenada con éxito anoche por la compañía de Arroyo.

## PLAZA DE TOROS

Función para hoy domingo 2 de Agosto de 1931. Cinematógrafo. A las diez y media de la noche. Magnífico programa. MAGNETISMO DE KOKO, dibujos Paramount. ¡Acontecimiento formidable! Grandioso estreno "Metro Goldwyn Mayer": REDENCION, superproducción en ocho partes. Protagonistas: Los "ases" de la cinematografía Jhon Gilbert, Renee Adoree, Eleano Bardman y Conrad Nagel. Una película de esta temporada.

Silla, 1,00 peseta. Medias entradas para niños, 0,50. General, 0,10.

El lunes otro gran éxito. Magnífico estreno: PADRE E HIJO, por Dorothy Revier y Jack Holt.

Ideal Cinema  
(Empresa Guerrero).

## PARQUE RECREATIVO

LOCAL DE VERANO

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1-7-5-0

Hoy domingo 2 de agosto a las diez y media de la noche. Colosal programa SONORO. Estreno de la superproducción SONORA FOX, titulada "LILION, EL CONQUISTADOR" por CHARLES FARRELL y ESTELLE TAYLOR. Sillas, 1,25. Gradas, 0,30. A las siete y tres cuartos cine popular. Programa mudo-sonoro. Primero REVISTA SONORA FOX, número 5. Segundo estreno de la película americana en cinco partes por TON TYLER, CHISPITA y VIVALES, titulada COW-BOY POLICIA. Tercero, proyección de la película SONORA en una parte "ALICIA MAQUINISTA."

Precios: Sillas, 0,70. Gradas, 0,20. Medias entradas de Sillas, 0,30.

## SALON SAN LOREZO

EMPRESA A. CABRERA.

Compañía Arroyo. Hoy domingo, a las diez y media. "LOS HIJOS ARTIFICIALES"

Precios: Sillas 1,00 peseta; Gradas, 0,30 céntimos.

A las siete y media Cine Popular.

## Cine Alkazar de Verano

Empresa Cinaes

Situado en el local del tennis (calle Pi y Margall). A diez pasos de los Jardines de la Agricultura y a veinte del Gran Capitán.

Hoy domingo 2 de agosto de 1931. Tarde a las ocho y cuarto (infantil). La película de gran risa BOMBERO DE SERVICIO. La divertida película CORNADAS DEL HAMBRE. La graciosísima producción EL SEÑOR RECTOR. La divertida película sonora CON ELLOS AL POLO. Precio para esta sección infantil. Silla, 0,40.

Noche a las diez y tres cuartos Gran éxito de risa CON ELLOS AL POLO. Reestreno de la soberbia producción LA FUERZA DEL QUERER. Precio para esta función: silla, 1,25

## JARDIN CINEMA

Empresa E. C. de la Cruz

Programa para hoy domingo 2 de agosto de 1931. A las ocho y media. Sección Vermont, proyectándose la gran superproducción M. G. M. de risa, continúa EL NAVEGANTE, por el as de ases cómicos Buster Keaton (Pamplinas). Precios populares. Preferencia, 0,40. General, 0,20.

A las diez y tres cuartos Una graciosísima película cómica. La estupenda comedia M. G. M. FIEBRE DE PRIMAVERA, por los formidables Joan Crawford y William Haines.

Servicio de bar esmeradísimo a precios corrientes. Durante las proyecciones amenizará el espectáculo el notable sexteto AURELIO PEREZ CANTERO. Precios: Sillas de preferencia, 0,75. Sillas de general, 0,30. Hay medias entradas para niños.

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. ES MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## Bar y Restaurant

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas

VIUDA DE GONZÁLEZ

## SERVICIO ES MERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6 - Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 - Tel. 25-08

PLATO PARA EL DIA 2

Lengua de vaca encebollada

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

## Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4

Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

# ANUNCIOS ECONOMICOS

Δ DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Almoneda

ALMONEDA: se hace de muebles y otros efectos en Madera

Alta (Eduardo Dato), núm. 2 y 4 2.º dcha. de 11 mañana a 7 tarde.

## Arrendamientos

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel próximo se hace el de una parcela de 400 fanegas, propia para cabras, con abundantes aguas, en la dehesa "Los Villares". Razón en la misma finca.

PISO y Garage con vivienda se arriendan en la casa sin número, calle Cuatro Esquinas. Precio y condiciones en el 25.

## Compras y ventas

A BENEFICIO del obrero. Por un duro una gorra y un sombrero, además limpia gratis el de paja viejo. ¿En dónde? En casa PADILLA CRESPO.

## Varios

FERNAN NUNEZ. Se vende la casa núm. 42 Calle Copada. Para tratar, con su dueño, Fernán Pérez de Oliva, número, 5. Córdoba.

## Huéspedes

SEÑORA formal admite dos huéspedes únicos en familia, trato esmerado, sitio céntrico. Informarán: Teniente Alborno, número 14, piso primero B.

## Informaciones de anoche

### Las nuevas modalidades de los partidos políticos

Una vez triunfante la República, los partidos republicanos localistas están obligados a cambiar de normas, procedimientos y tácticas; en una palabra, a estructurarse de forma totalmente opuesta a como estaban en pleno régimen monárquico.

Los partidos republicanos han pasado a ser, de fuerzas de oposición, baluartes de gobierno y sostén del mismo. Sus propagandas de hoy han de ser más bien cerebrales que sentimentales. Sobradamente se ha hablado al corazón dejando abandonado el cerebro, sistema que pudo dar muy buen resultado en los tiempos de batalla y de lucha contra un régimen que afortunadamente ha caído para siempre, pero que hoy puede ser contraproducente para el régimen e ideales que defendemos.

De la misma forma que la propaganda de nuestros partidos ha de tomar nuevas orientaciones y diferentes modalidades, también debe pensarse en que es precisa, urgente e imprescindible la incorporación de todos los partidos republicanos localistas a organismos nacionales, claramente definidos dentro de la ideología liberal del republicanismo. Acopladas a los grandes partidos nacionales estas organizaciones locales, adquieren la solvencia y fuerza que hoy precisan los núcleos políticos gubernamentales para sus orientaciones en los diversos aspectos de la vida pública del país.

Hoy, todos los prohombres republicanos expresan sus ideas y señalan la conducta que seguirán; así los partidos que representan la voluntad del pueblo, están obligados a expresar y señalar el porvenir de los mismos, puesto que este pueblo es el que está

ejerciendo la libertad de opinión y crítica, a la que tiene un perfectísimo derecho, después de tantos años de mordaza absolutista. Todos van comprobando que las energías no se gastan en vano y que la fuerza de voluntad y la consecuencia son suficientes medios para lograr un triunfo. Ha sido éste conseguido y la nación se halla en pie, camino de reconstrucción y con muchos problemas difíciles a resolver. Por fortuna se cuenta con hombres que por su entereza de carácter y gran capacidad mental podrán salir airoso de sus cometidos. Igualmente se cuenta con hombres que por la constancia en sus ideas merecen gran confianza para que puedan defender e influir en la resolución de los problemas. Podemos sentirnos satisfechos de que espíritus serenos y capacitados no faltan para incrementar el camino de la verdad a nuestro nuevo régimen.

Pero esto no basta. Es preciso que esa preparación exista lo mismo en el llano que en la montaña, lo mismo abajo que arriba; es indispensable la formación de grandes partidos que estén en constante inteligencia desde la periferia al centro y del centro a la periferia para que por esa ley de afinidad que une a los hombres para triunfar en las grandes empresas, los una también para mantener y guardar lo conquistado con tanto sacrificio, tantas persecuciones y tanta sangre derramada.

A nueva vida, nuevos procedimientos; a nuevas corrientes políticas y sociales, nuevas orientaciones. Ténganlo en cuenta todos los amigos, todos los correligionarios y todos los partidos que siguen sin incorporarse a los organismos nacionales de sus afinidades.

#### LOS AGRACIADOS CON EL CUARTO PREMIO

### ¡Vaya suerte la de los angelitos!

El 33.818 premiado con veinticinco mil pesetas de dominio público que no lo querían ni regalado.

Todavía en la mañana de ayer se vendían décimos de este numerito, al que no le salían novios.

Sin embargo hubo valientes que se atrevieron con él y ahí van sus nombres.

Don Jacinto del Pozo "cargó" con dos décimos; Rafael Morales, encargado en casa

de Ariza, con otros dos; Manuel Romero, mozo de la taberna de Salinas, otras dos participaciones; el chófer conocido por Charlot, un décimo; y don Atanasio Castillo, administrador de "Diario de Córdoba" otro.

Pero lo pintoresco del caso es que Antonio Huertas y un tal Martín, obreros de la fábrica de zapatos del señor Sapena, llegaron a tomar un medio. Se rifaban unos décimos, a quince céntimos la papeleta y ellos probaron suerte. Obtuvieron sendos décimos, que luego se han visto premiados con dos mil quinientas del ala cada uno. ¿Es esto suerte?

A todos los favorecidos les deseamos buen provecho y que se multipliquen los "pápiros",

MIRANDO AL OTRO LADO DEL MAR

### Una dictadura menos

El poder del pueblo ha derrocado una nueva Dictadura; una de las pocas dictaduras que en el mundo van quedando.

Chile, después de soportar durante cuatro años el poder dictatorial del presidente Ibáñez, se alzó contra él y su triunfo no se ha hecho esperar. Cuando un pueblo siente anhelos de libertad, de regeneración ciudadana, no hay ni poderes despotas, ni fuerzas que puedan oponerse a sus ansias.

Y Chile después de sangrientas jornadas ha conquistado su libertad política. Treinta y cinco muertos y más de trescientos heridos ha sido el balance de esos días pasados en luchas callejeras.

¡Que la sangre de esas víctimas no haya sido vertida estérilmente! ¡Que sea algo más que un triunfo pasajero de una revolución! ¡Que sea el comienzo del camino que conduzca a Chile a una era de prosperidad y trabajo!

El Presidente Ibáñez, como todos los dictadores, ante la protesta popular huyó cobardemente a la Argentina, resignando el Poder en la persona del señor Opazo, presidente del Senado y Vicepresidente de la República. No tuvo, como tantos y tantos otros, la entereza de afrontar las responsabilidades por su labor políticamente nefasta.

El pueblo chileno, en las principales capitales de la nación, lo mismo que lo sucedido en las revoluciones de Bolivia, Perú, Brasil y Argentina, se ha entregado al mayor entusiasmo. Bien nos parece esa satisfacción después del triunfo alcanzado, pero que la alegría no haga olvidar al pueblo de Chile las jornadas pasadas, la triste realidad de las jornadas pasadas. La memoria de los treinta y cinco revolucionarios muertos y trescientos cincuenta heridos, así lo exige. El recuerdo de los que cayeron en el cumplimiento del deber, no puede ser fácilmente olvidado.

Y no podemos terminar estas líneas sin tributar un elogio a la juventud universitaria, que fué la que inició el movimiento revolucionario, que ha derrocado el régimen dictatorial del presidente Ibáñez. ¡Digna y heroica juventud de Chile, merecedora de la admiración popular!

Una Dictadura menos. Una de las pocas dictaduras que en el mundo van quedando derrocada para siempre!

¡Aires de libertad y de justicia que oxigenen los pulmones del pueblo!

Esperemos que ese aire llegue a los rincones más escondidos del mundo. Lo esperamos y lo anhelamos, puesto nuestro pensamiento en Italia. En esa nación hermana que hasta hoy no ha sabido recoger el ejemplo que otras naciones le han dado.

Juan de Córdoba

## Gobierno civil

Para solucionar unos conflictos

Con objeto de solucionar los conflictos obreros de Montoro, Bujalance y Valenzuela, el Gobernador civil ha nombrado delegado de su autoridad a don Gabriel Delgado, que saldrá inmediatamente para esos puntos.

La tasa sobre los trigos

También ha nombrado el Gobernador civil al señor delegado, para que con las funciones de delegado de la autoridad gubernativa visite las fábricas de la provincia con objeto de comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre trigos y harinas.

En Rute y Lucena han quedado resueltos los conflictos

Merced a las gestiones del señor Delegado han quedado resueltos los conflictos de Rute y de Lucena.

En el primero de dichos pueblos han salido a trabajar la mayoría de los obreros en las obras de caminos vecinales, habiéndose autorizado la apertura del centro socialista que se hallaba clausurado.

En Peñarroya

También dijo el Gobernador civil a los periodistas que había recibido noticias de que en Peñarroya la sociedad minera estaba dejando parados a muchos obreros.

Añadió el señor Valera que la sociedad está dispuesta aun a costa de un enorme sacrificio a no despedir a más obreros y colocar a los de la mina "Reservada".

Los contratos de trabajo

Resolviendo consulta elevada por el Gobernador civil, el ministerio del Trabajo ha dicho que no tienen vigor los antiguos contratos. Soló lo tienen aquellos que estén hechos por años y con fecha anterior al 24 de mayo.

Traslado de presos

Por la Dirección general de prisiones se han ordenado los siguientes traslados de presos:

De Castro a Baena, Domingo López Pérez; y de Castro del Río a Córdoba, José María Molina Mendoza.

Reglamentos autorizados

Por el Gobernador civil han sido autorizados los siguientes reglamentos de sociedades:

"Asociación de obreros y empleados municipales" y la sociedad de albañiles "El Trabajo" ambas de Córdoba.

Visitas

Visitaron al Gobernador civil de la provincia señor Valera en su despacho oficial los señores siguientes:

Alcaldes de Guadalcazar, el Guijo, Torrecampo, Bujalance, Santaella, Hinojosa, El Viso, Valenzuela, Palma del Río y Zuheros, don Antonio Tocado Paredes, don Juan Bernal Palacios, don Alfredo Borrego, juez y Fiscal del juzgado municipal de la Derecha, don León Torrellas.

**A PRECIOS DE GANGA:** cortes de traje para caballero, a 12, 15, 21, 24, 27, 30, 36, 39, 42, 45, 50 y 60 pesetas en EL METRO y sus Tres Sucursales

## Una importantísima nota del Gobernador civil a los alcaldes de la provincia

En el Gobierno civil se ha facilitado hoy la siguiente nota:

Las frecuentes y reiteradas comisiones oficiales y particulares que recibo sin tasa ni medida de los pueblos de esta provincia, la mayoría para resolver pequeñísimos pleitos de política menuda y rencorosa que no tienen más solución que una armónica y transigente comprensión, eliminando antiguos resabios caciquiles y deshaciendo equívocos y prejuicios que el nuevo régimen tiene forzosamente que borrar en bien de todos, me restan el preciso tiempo para dedicar mi cansada atención a otros asuntos más trascendentales; estas razones me obligan a la publicidad de un ruego, que con el mayor encarecimiento hago; "déjenme trabajar por la tranquilidad y el bien de esta provincia"; ello es mi principal deber y el objeto de mis desvelos. Horas son estas de sacrificios, que yo acepto honrado y gustosísimo los que por entero me corresponden.

Son constantes también las visitas, telegramas y conferencias telefónicas que diariamente me agobian, de muchos alcaldes de pueblos de esta provincia, para que les resuelva pleitos, que son ellos precisamente los que tienen que fallar, planteando otros que saben de antemano, no tienen por el momento posible solución aun cuando al propio tiempo "terribles trastornos y pavorosos conflictos, que por fortuna en la mayoría de los casos, no pasaron por la mente de este sufrido, respetuoso y noble pueblo cordobés, del que voy teniendo cada día más elevado concepto. Ante estas imaginarias o reales "catástrofes", es muy cómoda postura la de declinar toda responsabilidad pero con servando el cargo:

Las autoridades debemos y tenemos que

aceptar, las que íntegramente nos correspondan; los ineptos, los débiles, los timoratos, los que no comulguen en las ideas de sana libertad y de verdadera democracia, tienen perfectamente trazado y libre su camino.

Estos cargos que tanto honran y a tanto comprometen, no fueron nunca obligatorios.

X

La actitud del gobernador de la provincia, reflejada en la antecedente nota nos merece los mayores elogios.

No es misión, en los momentos actuales, de la autoridad gubernativa perder un tiempo precioso, que necesita dedicar a problemas de trascendencia, en la solución de minucias y pequeños pleitos, que en la mayoría de los casos proceden de rencillas políticas.

Ello es lamentable, pues demuestra la existencia en los pueblos de reminiscencias de antiguos sistemas caciquiles, que deben desterrarse totalmente.

Pero más lamentable aun es, que los alcaldes se dejen arrastrar por espejismos, basados en la mayoría de los casos en su propia ineptitud, para esparcir infundadas alarmas, y amenazar a veces con imaginarios conflictos.

Eso ya es intolerable y da una idea aproximada de la capacidad de quienes así proceden.

La nota del Gobernador civil señor Valera, ponderada, serena y terminante, fija una posición e indica una trayectoria, que nos parece sencillamente admirable.

No puede la ineptitud crear dificultades a la solución de los problemas en curso, de cuya eficacia depende todo el bienestar de la República.

## De la provincia

Un anónimo

La guardia civil de Priego da cuenta de que el vecino de dicho pueblo Francisco Luque Henares, recibió un anónimo en el que le conminaba a colocar cuatro mil pesetas en el hueco de determinado olivo.

Apercibidos los guardias montaron una vigilancia, pero no dió resultado.

Prosiguieron los guardias sus gestiones pudiendo detener al autor del anónimo Andrés Cobo Serrano, que manifestó haberlo escrito, para poner remedio al estado económico en que se encuentra.

Un ahogado

En Villa del Río y mientras se bañaba en el río Guadalquivir, pereció ahogado el joven de 17 años, Juan Agudo Padilla.

Ha sido extraído el cadáver y trasladado al depósito judicial.

Detención de un cuatrero

Por la benemérita de Lucena ha sido detenido José Moreno Pérez, al que se ocuparon tres caballerías procedentes de robo.

Otros dos individuos, que en unión suya cometieron el delito pudieron escapar.

El cuatrero ha quedado a disposición de la autoridad judicial.

## CAPÍTULO DE SUCEOS

Riña entre mujeres

En la Corredera promovieron reyerta las vecinas de esta capital Ramona Cabrera Prieto y Margarita Almada Expósito.

Se originó con tal motivo un escándalo mayúsculo y ambas contendientes, con sus moños íntegros y sin físico detrimento, fueron denunciadas en la Comisaría de Vigilancia.

No respeta ni al juez

Los guardias de Seguridad detuvieron a Francisco Martín Millán, que promovió un fuerte escándalo y profirió insultos contra el personal del juzgado municipal de la Derecha.

¡Pobre Frasquito! ¿En qué "lío" te has metido?

Chófers denunciados

Por insolentarse con el guardia municipal de servicio en la plaza de la República han sido denunciados los chófers, José Martínez Ramos, Juan Madeño Sánchez y Rafael Muñoz Blanco.

## COMENTARIO

## EL NIHILISMO

Nihil. Nada. El nihilismo es la expresión de los que quieren acabar con todo y no dejar nada sobre el globo. La humanidad no tiene razón de existir siquiera, dicen los nihilistas. Esto es el acabismo, que dicen los chuscos de esta tierra.

El nihilista se llamará socialista o sindicalista, acaso republicano o tal vez reaccionario, pero en el fondo es nihilista, porque este estado de pensar se corresponde con un estado anímico que tiene su fundamento y su explicación en las teorías psicosexuales del Doctor Freud.

Para el nihilista de conciencia, cada comerciante es un ladrón, y cada propietario un expoliador, como cada casero un verdugo, y así por el estilo. Si él pudiera suprimir determinadas clases de la sociedad, no dejaría ninguna. Acaso él mismo se suprimiera también.

Porque en el fondo, el nihilista es un amargado, es un envenenado por sus secreciones internas, que no le segregan la suficiente cantidad de euforia para sentirse feliz, y desear asimismo la felicidad del prójimo.

Este nihilismo que descubrimos se contagia como todos los morbos sociales, y muchas veces amenaza a todo un pueblo.

En ocasiones el nihilismo se instala en las alturas, porque responde no a cualidades económicas ni crematísticas, sino a factores biológicos.

Por ejemplo, Felipe II pensando exterminar todos los herejes del protestantismo, o algunos seudocolonistas que por aquí nos hemos gastado, que han pensado acabar con todos los moros del Rif para pacificar Marruecos, son también nihilistas.

De este nihilismo, de este acabismo español, acaso se podría escribir una obra tan extensa como la que don Marcelino le dedicó a los heterodoxos en sendos tomos de apretada lectura.

Ahora mismo, cuando los socialistas en sus prédicas dividen a la humanidad en dos sectores, burgueses y proletarios y azuzan a éstos contra aquéllos, hacen nihilismo castizo. Como cuando los sindicalistas olvidando su función sindical atienden a los principios anárquicos, son también nihilistas puros.

Vivimos días de pleno nihilismo.

Contra ellos hay que inyectar a plena vía aquel clásico lema de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que la mezquina lucha social ha enterrado momentáneamente pero que surgirá esplendoroso, como todos los grandes ideales de la Humanidad, pese a los cavernarios y a los energúmenos.

H.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

## Ante los abusos de la Empresa de Aguas

Para nadie es un secreto el problema del agua en nuestra capital, y creyendo interpretar el sentir general del pueblo, yo ruego al señor Gobernador y Alcalde, hagan público en la Prensa local, el camino a seguir por los abonados a la Empresa de Aguas, ya que si las referidas autoridades no toman parte activa en el asunto que nos ocupa y en favor del pueblo, se derivarán tropelías que hay que evitar a tiempo.

Se da el caso en el mes finado, de que el agua no ha alcanzado por su falta de presión a los pisos segundos y terceros y menos a las terrazas, donde existen lamayoría de los cuartos de pilas para el lavado general; los vecinos de estos pisos, para hacerse del indispensable líquido y gracias al ofrecimiento altruista de los que viven en los primeros y plantas bajas, han pactado tomar el agua de éstos, pagando en partes iguales o proporcionales el total que se consume, pero se da el caso además que como la Empresa explotadora del preciado líquido tiene—no autorizado por ninguna Ley, sino por su propio absolutismo—establecido un consumo mínimo de tres metros he aquí el dilema: cobrará ahora que no da agua, el doble que cuando la había en abundancia, y de no tomar parte las autoridades los desgraciados que vivimos en los pisos segundos y terceros, tendremos que pagar injustamente a los "altruistas" que nos han dado de beber, la diferencia entre lo que ellos consumían de ordinario y lo consumido en el mes que nosotros nos hemos surtido de su red, pero lo que sí es injusto e intolerable es que se nos haga pagar a la Empresa ese mínimum que alcanza a 3,95 pesetas, entre agua y alquiler de contador, cuando los abonados debemos ser indemnizados por los trabajos y las molestias de acarrear el agua a nuestras viviendas y de ser insuficiente para las necesidades indispensables, pues con ello se atenta contra la salubridad de las viviendas, ya que a no correr las cisternas obliga a sus moradores a un riesgo inconcebible.

Como punto de apoyo y base para que se haga justicia, he de decir que en estos días se está haciendo por la Empresa, la revisión de contadores y lectura del consumo de cada uno, dándose el caso de que muchos contadores marcan cero y otros algún consumo, pero éstos no es por el agua sino por la cantidad de aire que lleva la tubería que le hace contar más que el paso del agua y es preciso que la Empresa no se apoye en este consumo que marca el contador para cobrarlo al abonado, ya que esto es muy fácil de comprobar abriendo los grifos de los pisos altos y viendo la cantidad de aire que arrojan, cuyo paso les hace andar a los contadores.

Como este es un problema tan claro y tan veraz, que se puede comprobar a todas horas, las autoridades republicanass no pueden permanecer inactivas y aplicarán el máximo de justicia moral y material, en defensa de los intereses del pueblo.

P. G. G.

## FLORETAZOS

EL CHISME  
DE LA ABDICACION

El "señor" ha abdicado. El "señor" es don Alfonso de Borbón (El Africano), último rey de los españoles.

En verdad que ha podido ahorrarse el trabajo de la abdicación. A los que fueron sus súbditos, les importa bien poco que el "señor" sostenga sus derechos al trono o los delegue en el tercero de sus hijos.

El pueblo español dió el 14 de abril un puntapié a la monarquía y no tolerará que le mande más ni "Juan ni Juanillo".

Es necio y ridículo esto de la abdicación. Ciertamente que sirve para mantener viva la llama de los adictos, pero aquí en España ha terminado para siempre el poder que no emane directamente del pueblo.

Como broma de verano, no está mal esta abdicación de "nuestro" último rey que olímpicamente, desde su confortable retiro, "puesto que doña Lecnor—España—no le quiere, renuncia generosamente a su mano".

¡Ay, don Alfonso!, cuanto más nos hubiese valido, que hace años muchos años, hiciese eso.

No estaría la nación empobrecida, ni habría hambres, ni luchas intestinas, ni habrían muerto los miles y miles de españoles en las tierras inhóspitas del Rif.

—Claro, que entonces, "nuestro" ex rey no habría conquistado el título de felón, ni de perjuro, ni se hubiera llevado unos cuantos cientos más de millones para gastarlos en "juergas reales", mientras el pueblo, "su pueblo", está depauperado por la miseria y la Hacienda nacional al borde de la bancarrota.

Vaya en hora mala todo chisme de la abdicación. No nos preocupemos de ello y si hay españoles cínicos que quieren adornar el nuevo muñeco de la realeza española, consideramos que se hará un bien a la patria extirpándolos como animales venenosos, dañinos para la salud pública.

EL MISMO

Recomendamos la

Imprenta Comercial

por sus precios económicos

Cuesta de Luján, 5 :-: Córdoba

OCASION: en el piso primero de la casa Central de EL METRO se liquidan todos los retales sobrantes a precios de gran

# Lotería Nacional

(Por Telégrafo y Teléfono)

Premiado con 100.000 pesetas:  
**13.436**; Madrid, Lugo, Barcelona.

Con 60.000: **8.603**; Nerva,  
Madrid, Coruña, Salamanca, Reus,  
Jerez.

Con 30.000: **4.260**; Aguilar del  
Campo, Madrid, Melilla, Sevilla,  
La Línea.

Con 25.000: **33.818**; **Cór-**  
**doba.**

Con 1.500 pesetas: 31.676, Madrid, Barce-  
lona, Valencia, Sevilla y Bilbao; 20.240, Má-  
laga, Barcelona, Madrid, Segovia y Bilbao;  
25.351, Murcia, Badajoz, Antequera, Gra-  
nada, Santander y San Sebastián; 3.717,  
Santander, Alicante, Jerez, Teruel y Va-  
lencia; 31.421, Barcelona, Alicante, Sanlú-  
car de Barrameda, Santander y Madrid;  
35.118, Barcelona; 26.349, Reinosa, Barcelo-  
na, Lugo y Santander; 36.158, Barcelona,  
Madrid y Sevilla; 21.947, Granada, Madrid,  
Coruña, Málaga y Santander; 32.096, León,  
Jaén, Logroño, Barcelona, Madrid, Valen-  
cia y Calahorra; 27.788, Barcelona, Madrid,  
Granada y Murcia; 2.056, Madrid, Barcelo-  
na, Melilla y Bilbao; 1.577, Barcelona, Ali-  
cante, San Feliú, Logroño, Valencia y Bil-  
bao; 8.984, Barcelona, Ibiza, Minas de Rio  
Tinto, Valencia y Santander; 28.534, Ma-  
drid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao.

## Premiados con 300 pesetas

### UNIDAD, DECENA Y CENTENA

15 36 40 48 50 68 144 157 179 209 232 277 281  
287 289 331 348 361 366 401 420 441 485 501  
515 557 583 675 685 767 821 830 856 858 884  
942 965 993 999

### MIL

010 052 062 075 121 122 131 132 145 189 206  
211 229 257 259 262 264 269 274 303 322 355  
416 450 507 539 549 550 624 651 681 705 724  
740 741 769 809 879 894 900 067 983

### DOS MIL

009 021 096 176 194 203 225 347 349 405 430  
455 475 496 503 562 573 595 600 624 627 658  
666 686 722 746 808 809 851 873 874 934 941  
951 955 957 980 992 998

### TRES MIL

001 002 020 025 029 076 088 120 158 181 255  
561 303 323 421 438 515 534 549 577 622 715  
761 791 830 873 923 940 953 070 980 983 934  
994 995

### CUATRO MIL

049 054 063 097 110 121 134 164 174 201 226  
247 264 272 364 378 380 385 426 483 489 501  
516 573 571 586 741 782 815 850 874 884 885  
889 919 926 947

### CINCO MIL

031 045 047 181 185 223 224 260 297 326 334  
335 342 366 378 386 425 436 512 517 518 528  
531 539 593 621 627 695 699 725 837 743 761  
808 810 811 870 883 895 899 935 985

### SEIS MIL

109 267 310 346 347 390 572 580 590 597 605  
609 610 611 707 714 721 751 771 776 796 817  
318 829 835 843 842 853 885 921 931 937 960  
929

### SIETE MIL

015 048 104 108 128 132 158 195 207 215 253  
312 317 332 391 396 421 429 434 480 494 501  
529 536 538 590 611 707 716 731 759 816 839  
833 859 860 905 919 953 962 973

### OCHO MIL

022 039 063 098 132 260 280 308 333 347 436  
499 520 524 540 650 663 700 704 741 762 793  
875 891 897 957 970

### NUEVE MIL

085 112 154 216 319 328 354 397 398 412 4114  
434 462 465 467 510 521 524 573 578 590 602  
612 625 680 803 804 822 834 887 931 959 976  
977 983 987

### DIEZ MIL

053 094 103 120 131 294 299 304 330 338 386  
400 438 444 461 482 485 569 656 682 700 780  
805 825 837 852 889 898 930 944 954 955 974  
995

### ONCE MIL

111 153 161 178 190 230 245 272 280 282 283  
350 422 451 526 540 541 551 564 579 584 593  
618 619 718 741 745 751 784 785 827 851 915  
920 925 965 976 999

### DOCE MIL

037 098 112 119 124 186 216 243 296 308 336  
344 411 444 471 487 506 549 553 560 575 714  
719 732 751 761 769 771 799 844 862 902 909  
952 971

### TRECE MIL

003 041 042 050 054 087 098 169 201 207 210  
231 233 252 268 321 352 369 468 482 502 512  
524 560 581 587 601 662 697 699 707 777 793  
799 805 820 908 966

### CATORCE MIL

057 115 120 187 202 222 225 235 262 317 358  
386 436 486 489 630 730 780 788 849 857 950

### QUINCE MIL

023 045 052 099 109 119 130 151 163 166 219  
238 294 231 251 354 360 363 387 398 404 431  
445 484 569 586 604 617 657 729 824 849 859  
863 938 966 998

### DIEZ Y SEIS MIL

006 021 064 086 101 173 176 219 220 222 254  
265 343 356 396 402 417 443 446 466 468 474  
505 509 573 6114 633 672 673 691 795 821 835  
837 852 863 867 875 894 938 960 983 993

### DIEZ Y SIETE MIL

039 065 109 126 173 196 222 227 232 269 281  
290 310 312 326 337 397 417 431 449 455 490  
519 532 569 571 591 667 785 802 831 842 871  
888 894 961

### DIEZ Y OCHO MIL

037 051 122 125 144 176 183 190 270 352 390  
396 430 457 464 472 495 506 528 534 569 576  
593 662 668 670 694 668 772 812 821 825 877  
946 960 000

**OPORTUNIDAD:** camisas percal para ca-  
ballero, desde 3 pesetas, y de esterilla blan-  
cas y crudas con picos moda a 7 pesetas,  
talones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en **EL METRO**  
y sus Sucursales

### DIEZ Y NUEVE MIL

006 012 040 062 077 078 087 096 115 117 138  
146 161 173 200 227 243 290 296 337 351 384  
386 506 511 543 609 612 615 659 697 719 726  
793 799 816 835 864 879 903

### VEINTE MIL

002 034 074 132 164 195 314 421 448 533 594  
622 664 724 741 745 752 812 864 879 926 980

### VEINTIUN MIL

006 015 045 058 068 074 100 101 107 157 161  
268 314 318 323 373 383 392 413 415 416 418  
489 501 506 573 596 605 624 649 698 703 715  
787 846 906 908 919 935 972

### VEINTIDOS MIL

126 167 186 239 266 306 334 350 383 390 391  
405 419 444 472 497 505 601 710 737 751 766  
820 826 830 869 988

### VEINTITRES MIL

018 054 079 192 207 014 251 267 269 277 297  
324 349 383 451 494 510 521 034 551 562 570  
590 635 655 660 678 686 694 691 701 754 798  
810 855 859 918 935 983

### VEINTICUATRO MIL

085 342 343 422 470 515 516 528 552 604 610  
636 642 643 677 683 703 765 787 800 848 850  
906 932 936

### VEINTICINCO MIL

017 064 075 096 124 126 132 201 460 409 444  
454 482 489 514 586 598 642 658 694 728 734  
798 867 868 869 872 879 881 884 924 938  
948 956

### VEINTISEIS MIL

059 192 214 215 237 243 270 291 298 320 344  
354 357 363 387 388 400 411 427 461 474 4811  
526 613 628 643 669 683 765 767 788 822 866  
883 921 962

### VEINTISIETE MIL

010 148 153 197 201 205 244 247 306 369 415  
439 506 515 533 569 583 595 645 797 813 816  
841 858 929 962 983 984

### VEINTIOCHO MIL

014 018 019 035 037 048 067 138 143 150 179  
214 247 322 335 454 471 508 520 527 545 548  
567 569 595 610 629 639 660 668 723 726 733  
788 795 806 825 828 844 856 860 862 892 981

### VEINTINUEVE MIL

012 014 022 109 115 132 192 194 233 275 278  
289 334 366 399 407 421 497 501 534 559 580  
596 723 726 740 749 833 853 861 937 945 950  
960 071

### TREINTA MIL

004 006 036 052 127 153 156 167 189 195 203  
205 245 270 298 311 322 344 357 374 439 445  
469 483 530 573 596 598 641 702 723 727 804  
810 845 869 875 878 900 929 939

### TREINTA Y UN MIL

009 011 019 021 049 122 140 142 145 159 163  
179 180 216 224 225 366 405 423 434 444 455  
542 545 582 588 594 611 617 697 702 706 732  
733 750 906 959 996

### TREINTA Y DOS MIL

027 039 094 133 226 278 335 340 342 363 373  
385 406 422 490 511 524 533 545 576 581 617  
716 792 847 864 880 900 915 968

### TREINTA Y TRES MIL

028 042 050 058 086 132 224 246 253 269 329  
344 385 439 449 503 521 522 551 594 597 620  
644 689 736 846 853 854 935 966 992 996

### TREINTA Y CUATRO MIL

057 102 132 133 147 151 160 187 238 267 269  
334 356 402 412 429 432 443 471 495 546 574  
627 634 643 655 705 711 713 770 778 787 809  
810 820 835 869 938 944 959 963 992

**TREINTA Y CINCO MIL**  
058 066 073 120 159 164 169 201 233 239 245  
246 253 259 323 338 347 375 379 395 401 427  
433 435 437 477 510 514 516 517 595 597 692  
724 746 862 864 909 911 915 990.

**TREINTA Y SEIS MIL**  
08 025 056 065 095 134 150 155 174 208 267  
371 511 568 572 576 580 581 688 693 701 715  
800 808 815 819 850 852 855 899 925 933 940  
967 969

**TREINTA Y SIETE MIL**  
025 029 056 071 074 083 087 100 121 137 149  
161 194 209 227 228 240 244 257 296 306 310  
329 336 350 438 442 472 482 506 530 539 559  
589 609 608 641 667 708 726 732 738 740 771  
773 784 810 821 823 828 846 849 851 852 900  
919 934

**TREINTA Y OCHO MIL**  
046 076 077 099 114 117 165 176 181 205 221  
258 347 354 497 513 528 573 600 627 632 642  
643 682 704 745 756 811 819 826 844 854 894  
899 938 964 972 975 980

**TREINTA Y NUEVE MIL**  
005 037 071 073 074 100 107 157 191 194 195

196 197 220 224 235 241 242 259 265 289 291  
297 317 372 387 403 454 465 478 493 506 527  
531 547 557 559 556 566 567 607 610 678 655  
669 689 710 757 765 806 832 916 920 951 963  
975

**CUARENTA MIL**  
009 017 019 027 037 087 095 102 109 120 153  
156 190 191 207 212 232 234 262 273 298 301  
311 363 404 406 416 449 459 467 474 537 576  
633 634 646 658 659 735 766 779 805 807 819  
864 872 875 883 968 975 978 982 999

**CUARENTA Y UN MIL**  
015 017 038 076 071 087 108 133 135 148 156  
198 202 224 238 244 253 303 308 327 348 388  
415 475 478 491

**CUARENTA Y DOS MIL**  
015 052 062 111 129 142 146 160 181 258 260  
281 258 260 263 267 278 287 301 342 363 393  
396 401 416 439 444 462 510 522 537 542 546  
556 559 574 626 630 643 662 686 690 706 720  
724 740 742 746 756 758 759 779 791 813 816  
826 828 830 878 893 900 911 921 941 947 949  
958 977 989 998

**MUSICA EN EL PASEO**

Obras que ejecutará la Banda Municipal de Música el día 2 de agosto de 1931, de diez y media a doce y media de la noche en La Victoria:

1. "La Gracia de Dios", pasodoble, Roig.
2. "Las Nerviosas", pantomima, Gómez Camarero.
3. "Escenas pintorescas", suite, Massenet. I. Marcha. II. Aire de baile. III. El Angelus. IV. Fiesta bohemia.
4. "Bohemios", intermedio, Vives.
5. "La Rosa del Azafrán", selección, Guerrero.
6. "L' Entrá de la Murta", capricho, Giner.

**EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS**

**Muy pronto será una realidad**

El alcalde continúa ocupándose con todo entusiasmo y energía en el problema de abastecimiento de aguas de la población a fin de que en plazo brevísimo sea una realidad.

Hoy ha enviado al Gobernador una nota de las disponibilidades del Ayuntamiento en agua y de los medios para resolver el problema de la sequía tan palpitante en la actualidad.

He aquí la nota:

Existencia en metros cúbicos, en Santa Emilia, procedente de los veneros de Torrecilla, Santa Clara, Morales, Sima y Diputación, 400; Venero La Palma, 750; Esquina Parada, 1.000; Incremento en el de la Palma incorporando las aguas del Maimón, 108'29; Participación que tiene el Ayuntamiento en la Sociedad de partícipes, 87'84.— Total, 2.346'13.

Unidos a estos los ocho mil metros cúbicos del Guadalmellati, que se elevarán a Santa Emilia, una vez depuradas las aguas, en el plazo de mes y medio, que figura en los contratos de adquisición, para instalar la estación depuradora, contará, Córdoba con un total de diez millones, trescientos cuarenta y seis litros y ciento treinta centilitros de agua, que repartidos entre cien mil habitantes, corresponden ciento tres litros, cuarenta y seis centilitros, por habitante y día.

Las cifras antecedentes, aseguran la existencia de agua bastante para abastecer con abundancia la población.

El Ayuntamiento, por su parte, se ocupa con toda actividad de allanar cualquier dificultad y dar realidad a esta aspiración del vecindario.

Parece, que interin se llevan a cabo las obras necesarias para el abastecimiento con arreglo al precedente cuadro de disponibilidades del líquido, cuenta el municipio con el ofrecimiento de un particular, para crecer el caudal de agua, que sirve en la actualidad para abastecer la población.

**Labor de la Comisión Parlamentaria en Sevilla**

**Manifestaciones del Sr. Jaén**

Sevilla, 1 (3,30 t.).—Para tener al corriente a nuestros lectores sobre la labor que en Sevilla desarrolla la Comisión parlamentaria, encargada de informar sobre los pasados sucesos, y que preside el diputado por la provincia de Córdoba señor Jaén, hemos mantenido una conferencia telefónica con dicho presidente.

Nos confirmó el señor Jaén Morente sus manifestaciones hechas a la prensa sevillana, reiterándonos su propósito de aclarar y de poner en relieve cuanto ha ocurrido en Sevilla.

Nos anunció que esta tarde a las cinco se celebra en el Ayuntamiento un información pública sobre los sucesos, y aseguro que para ahondar todo lo posible en el asunto, concurrirán los ciudadanos que pue-

dan aportar con sus declaraciones la luz que precisan estas informaciones.

Desde luego, hoy no saldrá la Comisión a los pueblos de la provincia, como se anunciaba.

X

Asimismo interrogamos al señor Jaén sobre la cesión del Hospital Militar para Hospital civil.

Nos dijo el señor Jaén que sobre el asunto había conferenciado con el ministro de la Guerra señor Azaña, que se mostró propicio a tal cesión, conservando una sala del Hospital civil para que en ella pudieran ser hospitalizados, mediante el pago de las hospitalidades pertinentes, los militares.

Terminó diciendo el señor Jaén que el proyecto que se persigue es rescatar el edificio que en la actualidad ocupa el Hospital de Agudos, amplio y hermoso, para dedicarlo a escuelas normales y graduadas.

**NOTAS LOCALES**

**REGRESO DEL SEÑOR VAQUERO**

En el tren expreso de esta mañana regresó de Madrid el diputado a Cortes por Córdoba y querido correligionario y amigo nuestro, don Eloy Vaquero Cantillo.

**FARMACIAS DE GUARDIA**

Las farmacias de guardia el domingo 2 de agosto son las siguientes:

Don Antonio Fuentes, Farmacia del Globo, Plaza Mármol de Bañuelos.

Don Enrique Castro Sánchez, Concepción, 18.

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Señora Viuda de Dávila, Compás de San Agustín, 16.

Herederos de García Góngora, Torrijos, número 2.

Las demás farmacias estarán abiertas de nueve de la mañana a ochó de la noche, ex-

cepto los domingos que sólo funcionarán las de guardia. En éstas últimas y después de la hora del cierre sólo se despachará mediante presentación de receta de facultativo.

**NUEVA JUNTA DIRECTIVA**

La nueva Junta directiva de la Sociedad deportiva Nacional F. C., para la temporada 1931-32, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, don Felipe González Lozano; Presidente, don Antonio Arjona Panadero; Vicepresidente, don Rafael Rey; Secretario, don Fernando Medina; Vicesecretario, don Rafael Bermúdez Peral; Tesorero, don Antonio Ariza Rodríguez; Contador, don Antonio Moreno Montoro; Vocales, don Alfonso Vallejo Leva, don Martín Taguas Rubiano, don Eduardo Martínez Martínez, don José Jiménez Cordobilla y don Rafael Caballero.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**Esta mañana se ha reunido la Comisión interministerial encargada de estudiar y plantear en las Cortes los problemas derivados de los monopolios y exclusivas**

## Manifestaciones del señor Domingo

**Dice que al próximo Consejo se llevará el decreto de auxilios y subvenciones a la enseñanza.—Algunas consideraciones sobre la actitud de los catalanistas.**

Madrid, 1 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción ha declarado que tiene redactado ya el decreto que llevará al Consejo de ministros sobre subvenciones y auxilios a la enseñanza.

Las cantidades pequeñas que se concedían antiguamente, serán reemplazadas por sumas de importancia.

Las mayores subvenciones se destinarán a los establecimientos de primera enseñanza.

Se otorgarán cantidades de 300.000 pesetas a las Misiones Pedagógicas, que considera como la obra más revolucionaria en el orden cultural; de 100.000 a la Junta Nacional de Música, y otras de 100.000 a los establecimientos dedicados a la enseñanza gratuita a los muchachos seleccionados entre los pobres.

Se suprimen las subvenciones a las Teresianas y otros centros de carácter confesional.

X

Marcelino Domingo refiriéndose a las declaraciones hechas por Maciá dijo que se ratificaba en lo que dijo ayer.

## Largo Caballero da cuenta de la situación de unos huelguistas mineros

Madrid, 1 (3,15 t.).—En su conversación con los periodistas, el ministro del Trabajo manifestó que la fábrica Hispano de Guadalajara se propone despedir a centenares de obreros.

Ha intervenido cerca de la empresa para que suspenda tal determinación y busque una fórmula de arreglo que evite el conflicto.

Largo Caballero recibió la visita del señor Ayast, que le habló del descanso dominical de la mujer.

También le pidió que las organizaciones gremiales tengan representación en el Consejo de Cooperativas, cuya creación se ha anunciado.

El ministro le indicó la probabilidad de que no llegue a crearse ese organismo, en vista de la transformación que sufrirá su departamento y en donde se va a cambiar hasta el nombre de los Comités paritarios.

Después comunicó que los mineros de San Cebrián (Palencia) ganan diez reales diarios y mantienen la huelga desde hace un mes.

Le merece respeto la obra del presidente de la Generalidad, pero insiste en que es una equivocación la actitud de la minoría catalana negándose a sumarse al voto de confianza.

Entiende en que no debe olvidarse que el Gobierno lo forman los hombres que firmaron el pacto de San Sebastián, y ésta es la mayor garantía que pueden tener para la aprobación del Estatuto.

Ellos deben tener más interés que nadie en que sig el Gobierno para que se cumpla el compromiso de San Sebastián.

Si estiman un desacierto la obra del Gobierno o la de algunos ministros o tienen desconfianza sobre los problemas en general sería igualmente una equivocación pretender que esa teoría la compartieran los demás grupos políticos, pues ello habría dado lugar a una crisis cuyas consecuencias afectarían a Cataluña más que a ninguna otra región ya que forzosamente otro Gobierno, desligado de tal compromiso, no habría hecho fuerza en el Parlamento para la aprobación del Estatuto.

Como los patronos no quieren acceder a las justas demandas de los obreros, éstos han pedido que intervenga el Gobierno.

También los mineros de la zona de Montehierro (Sevilla) ganan 3,75 diarias y solicitan aumento de jornal.

Se ha ordenado que en uno y otro conflicto, intervengan los delegados de Trabajo.

Largo Caballero dió cuenta después de la solución de varias huelgas, entre ellas la de las minas del Rif, donde los obreros han conseguido las mejoras que solicitaban.

## El Presidente marcha a Miraflores

Madrid, 1 (3,15 t.).—El señor Alcañá Zamora recibió la visita de los generales Godet y Nuñez Prado.

Interpelado por los periodistas, manifestó que esta tarde se firmaría el nombramiento de fiscal de la República.

Anunció que el lunes enviará una carta al partido de la Derecha liberal republicana que se reunirá en Asamblea ese día.

Terminó diciendo el presidente que esta tarde marchará a Miraflores para pasar el domingo con su familia, para regresar el lunes a Madrid.

## El decreto sobre guardería forestal

Madrid, 1 (3,15 t.).—El ministro de Fomento ha facilitado el decreto aprobado en el Consejo de ayer, restableciendo las facultades que la ley de Montes concede a los ingenieros del ramo.

También ha firmado otro decreto reformando el cuerpo de guardería forestal.

Se compone de guardas, capataces y celadores, señalándoseles la extensión de terreno en el que tendrá jurisdicción cada individuo.

Tendrán carácter de funcionarios públicos estableciéndose el sueldo mínimo de 1.850 pesetas.

El sueldo será aumentado en 250 pesetas cada quinquenio.

También disfrutarán de plusas, que se fijarán en 750 pesetas a los guardas y 1.500 a los capataces y celadores.

Se les concede derechos pasivos y de jubilación, así como la excedencia voluntaria en la misma forma que a los restantes funcionarios públicos.

## Maura sale para Santander

Madrid, 1 (3,30 t.).—El ministro de la Gobernación marcha esta noche para Santander, donde pasará el domingo.

El señor Maura se propone regresar a Madrid el lunes próximo.

## Manifestaciones de Galarza

Madrid, 1 (3,30 t.).—El director de Seguridad ha dicho que hoy no se han registrado incidentes con motivo de la huelga de Teléfonos.

Añadió que las secciones de la Confederación se oponen a que asistan delegados de la autoridad a sus reuniones.

El señor Galarza terminó anunciando que si insisten en su actitud, tendrá que adoptar medidas enérgicas de represión.

## Las reformas de Guerra irán al Parlamento en la próxima semana

Madrid, 1 (4,30 t.).—Interrogado el señor Azaña ha manifestado que se propone llevar a la Cámara en la próxima semana, las reformas realizadas en el ministerio de la Guerra.

Las reformas las presentará en un sólo decreto.

Ha dicho también que en Infantería ni en otros cuerpos no han pasado a la reserva los coroneles, por falta de personal.

## Lerroux marchó a Montemayor

Madrid, 1 (4,30 t.).—El ministro de Estado ha marchado esta tarde a Baños de Montemayor, donde pasará el domingo.

Don Alejandro regresará a Madrid el lunes.

## La Comisión de los monopolios y exclusivas por la Dictadura

Madrid, 1 (4,15 t.).—En el ministerio de Hacienda se reunieron esta mañana los señores Albornoz, Casares Quiroga, Martínez Barrio y Prieto para estudiar la forma de plantear en las Cortes los problemas derivados de los monopolios y exclusivas por la Dictadura.

Cada ministro expuso su punto de vista con objeto de coordinar el criterio ministerial no sólo en el aspecto jurídico, sino para amparar a los capitales modestos invertidos en estas empresas.

Se acordó que el estudio en conjunto se encomienda a una comisión asesora formada por los señores Flores de Lemus, Sánchez Román, Agustín Viñuales, García Valdecasas, don Antonio Sacristán y don Antonio Rodríguez Pérez.

Esta Comisión emitirá su dictamen que servirá de base para el proyecto de ley que ha de someterse a las Cortes.

## Prieto dice que ha fracasado todo intento reaccionario y comunista contra la República

Madrid, 1 (4,15 t.).—El señor Prieto hablando con los periodistas, ha hecho extensas declaraciones.

Se refirió a los comentarios que don José Ortega y Gasset hace en "Crisol" a su propio discurso.

Declara que él en Hacienda no ha puesto cara de feroche ni cara demasiado complaciente a nadie.

Habla de la fuga de capitales y cuantas artimañas de que se valieron algunos individuos que llegaron a desgarrar el vientre de un perro para meter billetes, sin considerar que se dejaban a disposición del Gobierno bienes de mayor importancia.

Opina que ha fracasado todo intento de los reaccionarios como de los comunistas contra la República.

Estima acertado el criterio del señor Ortega y Gasset proponiendo que se busquen por el Gobierno los asesoramientos técnicos que crea necesarios.

Prieto habló de las amarguras porque ha pasado al verse privado de estos asesoramientos.

## Azaña a Navacerrada

Madrid, 1 (4,30 t.).—El ministro de la Guerra ha marchado a Navacerrada, donde se propone descansar.

El señor Azaña regresará a Madrid el lunes.

## Los cambios

Francos, 43,42.

Libras, 53,80.

Dólares, 11,07.

## En Madrid hay tranquilidad

Madrid, 1 (6,15 t.).—A pesar de los anuncios de manifestaciones comunistas, el día ha transcurrido hoy con completa tranquilidad.

Se tomaron precauciones recorriendo fuerzas de Seguridad los paseos del Prado y la Castellana, donde se decía que estaban citados los manifestantes.

## Se fuga con una señorita y 15.000 pesetas

Ferrol, 1 (5,30 t.).—El comandante del destructor "Villamil" ha denunciado que el alférez de Navío don Buenaventura López Soto ha desaparecido, en compañía de una señorita guapisima ferrolana.

El señor López Soto se ha llevado 15,000 pesetas.

## Aristócrata muerto en un accidente

Valencia, 1 (5,30 t.).—Cuando regresaban de Onteniente en automóvil el conde Torrefiel, acompañado de su hijo, volcó el vehículo en la carretera, saliendo despedidos sus ocupantes.

A consecuencia del accidente resultó muerto el conde.

Su hijo sufrió gravísimas heridas.

## Se intensifica la propaganda del Estatuto

Barcelona, 1 (5,15 t.).—Hoy se ha intensificado la propaganda del Estatuto de Cataluña.

La prensa en general concede extraordinaria importancia a este asunto e invita a todo el pueblo a que acuda al plebiscito.

A todos los pueblos de Cataluña se han enviado miles de hojas de propaganda y carteles.

Por las calles se ven constantemente automóviles ocupados por propagandistas.

Todas las vallas han aparecido cubiertas con carteles invitando a votar el Estatuto.

Existe expectación por conocer el resultado de la jornada de mañana, aunque la impresión más generalizada es la de que el Estatuto obtendrá un triunfo completo.

## La fiesta comunista de primero de Agosto

Barcelona, (6,15 t.).—Con motivo de celebrarse hoy la fiesta comunista de primero de Agosto, las autoridades adoptaron grandes precauciones.

Todos los edificios públicos están custodiados por fuerzas de Seguridad.

A las diez de la mañana se congregaron grupos de comunistas en diferentes sitios, y a los que se agregaron muchos obreros en paro forzoso.

Los guardias de asalto simulaban cargas para disolverlos.

En la Glorieta de San Pablo, al ser detenido el conocido sindicalista Rafael Torres, éste intentó desarmar a un guardia.

Acudieron refuerzos y uno de los guardias hizo un disparo hiriendo a un transeúnte.

El sindicalista Torres está complicado en el asesinato del cardenal Soldevila y se fugó de la cárcel al advenimiento de la República.

## Sigue la propaganda

Barcelona, 1 (6,15 t.).—A última hora de la tarde continúa con mayor intensidad la propaganda del Estatuto de Cataluña.

Numerosos automóviles, ocupados por señoritas recorren las calles arrojando proclamas.

**GRAN OCASION:** trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

## Quejas del vecindario

Varios vecinos de la calle Arroyo de San Andrés se dirigen a nosotros para que nos hagamos intérpretes de sus quejas, con el fin de que se establezca vigilancia en aquel sector de la población.

La mencionada calle la han tomado por su cuenta la chiquillería como campo de ensayo de sus aficiones bélicas, y esto hace que el vecindario viva en un constante sobresalto.

Menudean las pedreas, con riesgo del físico de los transeúntes y con detrimento de la cristalería del barrio, que se ve constantemente amenazada.

La autoridad competente debe establecer allí la vigilancia necesaria para terminar con los desmanes de la gente menuda.

## Tribunales

### Audiencia

Juicios para el lunes

Se verá ante la Sala primera la causa, procedente del juzgado de Córdoba por el delito de lesiones, contra Antonio Bojello Gómez, que será defendido por el letrado señor Illescas y representado por el procurador señor Castiñeira.

Ante la Sala segunda se verá la causa, procedente del juzgado de Posadas, por el delito de coacciones, contra Juan Hens Reyes.

Defensor, señor Calderón; representante, señor Baena.

También ante la Sala segunda se verá la causa por atentado, procedente del juzgado de Priego, contra Juan José Muñoz Muñoz, que será defendido por el letrado señor Espina y representado por el procurador señor Baena.

## "Córdoba Gráfica"

El número correspondiente al día 30 del próximo pasado mes de julio de esta importante publicación regional contiene entre otros los siguientes escritos:

"La reforma agraria", y "Agua, agua y agua", por M. Durán de Velilla; "Glosario frívolo", "Escenas de Comedia" "Adán y Eva", por Enrique Castro; "El mejor escañón", por Conrado Goettig; "Instantánea", por Manuel de Sandoval; "Saltos y baños", por Boquerón; "Elogio de la sinceridad", por Eduardo Baro; "En el tren", por Eugenio Dors; "Últimas noticias cinematográficas"; "Opiniones curiosas acerca de los anuncios", "Sección de Noticias", etc. etcétera.

Todas sus páginas así como la portada van ilustradas con numerosos fotogramas de cuantos motivos gráficos han ocurrido en nuestra ciudad.

Destácase en "Córdoba Gráfica", el Cuadro Indicador del Comercio, la Industria y Profesiones y Córdoba y sus médicos, lo que sirve de guía y orientación.

## Aguas Minerales

de todas las marcas

Julio Burell, 4 (antes Manueles)

TELEFONO 1-1-4-3

## REMITIDO

## La Asociación provincial de Empleados de oficinas particulares

Por fin se constituyó en nuestra provincia un organismo encargado de defender las aspiraciones de la más modesta y sufrida clase obrera.

El 7 de junio último se celebró en el Circulo de Labradores una asamblea general de empleados de oficinas particulares, donde fué aprobado un reglamento y elegida una directiva. Sabemos que a renglón seguido, con la mayor actividad, se presentaron en el Gobierno civil los documentos necesarios y también nos consta que se hallan en el Ministerio del Trabajo otros documentos precisos para que la entidad pueda elegir sus representantes en los Comités paritarios. Por lo mismo ya que el período de organización y preparación, para comenzar a actuar esta nueva unidad de fuerza obrera, toca a su fin, conociendo las múltiples vejaciones padecidas por toda la clase y su deseo de reivindicaciones y mejoras que ya las disfrutaban otras clases trabajadoras, hemos querido oír de los propios directores los puntos de vista que perseguirán en las mejoras que inmediatamente habrán de solicitar, a cuyo fin hemos tenido una afectuosa entrevista con algunos directivos, quienes nos han hecho las siguientes manifestaciones:

“Nuestra clase es la más perseguida y más bárbaramente explotada por el capitalismo. En todos los gremios, albañiles, metalúrgicos, agrícolas, en fin, todos, tienen un mínimo señalado para ingresar, por la más simple categoría, que oscila entre las 75, 80, 120 y 150 pesetas mensuales, y en nuestra clase hay hombres con más de 30 años y varios hijos, ganando 80 pesetas mensuales. Aspirantes con 16 ó 18 años, ganando 50, 30 y hasta 25 pesetas al mes. Son casos verdaderamente inicuos, de explotación por parte de algunos patronos sin conciencia, que no nos explicamos, como lo permite la ley.

El máximo de sueldo, por lo que respecta a la capital es de 250 a 350 pesetas. En contadísimos casos hemos visto 500 ó 600 pesetas mensuales, y al inquirir noticias sobre ellos, hemos sabido que correspondían a empleados capacitados con grandes obligaciones en las empresas que actuaban, cuyo sueldo, equitativo, no hubiera debido bajar en ningún caso, de las mil pesetas mensuales.

No es posible que esto continúe así. No puede permitirse que un obrero medianamente capacitado para una labor manual, sin exigencias de presentación como a nuestra clase le exige el patrón y la sociedad y por consiguiente, con menos necesidades materiales, obtenga una remuneración mensual de 300 a 400 pesetas (categorías medias de albañiles, metalúrgicos, etc) y un auxiliar de nuestra clase (categoría media), con un trabajo intelectual agotador casi siempre y sin jornada fija de trabajo, no puede ganar más de 150 a 250 pesetas en todos los casos. Hablamos de realidades, pues

en las contadas casas de Córdoba, que pagan dos o tres sueldos superiores a quinientas pesetas, los reciben los dos o tres empleados a cuyo cargo, puede decirse, que está el desarrollo de la empresa.

Tenemos que luchar sin descanso, acogiéndonos a todos los medios legales, hasta conseguir cubrir decorosamente las necesidades de la vida.

Esto, por lo que se refiere a inmediatas e ineludibles mejoras materiales, pues de orden moral tenemos también mucho que hacer.

No hay una sola casa de Córdoba, si excluimos la Electromecánica, que para escarnio de nuestros patronos, está regida por elemento extranjero, que conceda unos días al año de vacaciones al personal; en la mayor parte no conceden la paga de Navidad, que permite a nuestras familias el gozoso desahogo, propio de estos días; también son contadísimas las que al fallecer un empleado le pasan a la familia los gastos del entierro siquiera, o que al inutilizarse por la edad, le asignen una jubilación por más méritos que haya contraído durante su vida activa. Todavía seguimos padeciendo la “recomendación”, no teniendo más estabilidad que aquella que conviene al patrono.

En fin, en nuestra clase está todo por conseguir y organizar, desde la remuneración justa y proporcionada al trabajo y aptitud de cada uno, hasta aquellas otras consideraciones de carácter moral, que si no colman nuestras aspiraciones, nos permitirán el uso de algunas satisfacciones, hoy al alcance de todo ente social.

Baste decirle, que conocemos disposiciones de este régimen y del caído, reglamentando el trabajo manual de todas las especialidades se han ocupado de todos los trabajadores menos de nosotros. Por esto es indispensable desarrollar ahora doble actividad y entregarnos con dobles afanes a la lucha, pues si nuestro papel en la sociedad no tiene otros merecimientos, es preferible cambiar la herramienta de trabajo.”

Comprendemos los padecimientos de esta clase, esencialísima en la vida del comercio y la industria privada y deseamos ver realizados todos sus nobles y merecidos propósitos.

## Arrollado por el tren

Peñarroya Pueblonuevo, 31.—Cuando se hallaba haciendo maniobras la máquina piloto, en la estación de Peñarroya M. Z. A., arrolló inevitablemente al niño de diez años de edad Joaquín Perales García-Cuevas.

Se le condujo inmediatamente en una camilla a la casa de socorro de esta localidad donde los médicos señores Mohedano, Reseco y Viñez le practicaron la primera cura de urgencia.

Fué preciso amputarle la pierna derecha.

Corresponsal

GANGA: medias para señora desde 0,35; calcetines de niño desde 0,15; calcetines para caballero desde 0,30; camisetas desde 0,75 en EL METRO y sus Sucursales

## Por la libertad de un detenido político

Desde el día 23 de julio, está detenido en la cárcel de esta capital Aquilino Medina sin que hasta el momento en que escribimos estas líneas se le haya comunicado la causa de su detención, ni tampoco tomado declaración alguna.

Creimos en un principio que se trataba de una detención como medida preventiva con motivo de los tristes sucesos de Sevilla, pero en vista de que la calma ha renacido en aquella capital y que la serenidad ha vuelto a todos los espíritus sin que Medina recobre su libertad, hemos procurado indagar las causas de esta detención y en ningún departamento oficial nos ha sido posible conseguirlo.

Más tarde, ya cerciorados de que Aquilino Medina era ajeno por completo al movimiento de Sevilla, determinados elementos de Córdoba se interesaron por su libertad y ésta no fué posible porque en todas partes ignoran de donde han partido la orden de detención. Lo único que a este respecto se ha podido averiguar es que está a disposición del señor Gobernador de Sevilla, en virtud de lo cual, los mismos elementos arriba expresados, rogaron al diputado presidente de la Comisión depuradora de responsabilidades señor Jaén que está en Sevilla, se interesará por la situación del detenido y solicite su libertad.

Además, nuestro amigo don Eloy Vaquero que ya en Madrid había hecho gestiones por la libertad de Aquilino, al llegar hoy a Córdoba ha dirigido el siguiente telefonema al director general de Seguridad.

“Contrariamente afirmome V. E. ayer libertad Aquilino Medina, éste continúa cárcel Córdoba. Apelo liberalismo humanitario V. E. favor detenido desde día 23 sin procesar ni declarar. Ruégole ordene inmediato excarcelamiento. Diputado Eloy Vaquero”.

Esperamos que la autoridad competente ponga en libertad a Aquilino Medina por tratarse de un caso de justicia, ya que está completamente probado que no sólo no intervino en nada de lo de Sevilla, sino que era del todo desconocedor de su génesis y desarrollo.

Aguas minerales “El Manantial”

## Continuación de negocio

Habiendo fallecido el industrial de esta plaza don José Laguna Fuentes, propietario del depósito de aguas minerales denominado “El Manantial”, establecido en la calle Sevilla, número 9, se participa a la numerosa clientela de dicho establecimiento, que continuará al frente del negocio, su viuda, doña Verónica Villatoro Centellas.

Los pedidos serán servidos con la prontitud que supo acreditar a este establecimiento desde el primer día, y en iguales condiciones, tanto al por mayor como al por menor.

Lea V. LA VOZ  
DIARIO REPUBLICANO

# Informaciones de hoy 2

DEL PORVENIR DE CORDOBA

COLABORACIONES CIUDADANAS

## Un Parque en la Sierra

El comentario de la "Guía lírica de Córdoba", del profesor de nuestro Liceo Séneca señor Camacho, ha traído a mí el recuerdo de lo que ya propugna este señor en su trabajo, y de lo que es también anhelo fervoroso en el alma de muchos cordobeses: que en la Sierra sea creado un gran parque natural.

El asunto ha sido planteado por el que fué también profesor del Instituto don Eduardo Hernández Pacheco, que al frente de la Junta Nacional de Parques, ya hace tiempo que señaló con el carácter de Sitio Nacional al picacho de la Virgen de Cabra, desde el que se otea casi toda Andalucía.

Hace poco tiempo que dicha Junta solicitó de la Academia de Córdoba un informe sobre los lugares que se podrían señalar como Parque o Sitio Nacionales, y en el informe que la docta entidad encomendara a sus asociados los señores Carbonell y Carandell, se acotaron dos en nuestra Sierra, uno desde Cerro Muriano al Vado del Negro, y otro los alrededores de Trassierra. En la provincia fué señalado el Monasterio de los Angeles, con su fantástica hoz del Rembezar.

Los señalados en nuestra Sierra no se han promulgado todavía, pero precisaría activar esa declaración, porque son ya de los raros sitios de España que conservan su flora natural de pinares, de inconfundible aspecto, y en la que se podría tender también a que criara su fauna natural de corzos y ciervos.

Otras entidades oficiales, ni la gran prensa siquiera, han tomado en consideración este asunto, que es vital para Córdoba, porque llegará un día, y acaso los proyectos de reforma agraria lo acerquen aún más, que no habrá pedazo de tierra sin dueño y sin acoto, y entonces los cordobeses ciudadanos no tendrán un palmo de tierra sobre el que descansar los días festivos cuando salgan de perol.

El gran parque en la Sierra debe figurar entre las aspiraciones legítimas de la ciudad, con fácil acceso y cuidado público.

La declaración oficial vendría a legitimar este deseo, y Córdoba tendría ya ungida su Sierra con el voto nacional, como hoy lo está por el cariño de sus naturales.

Rafael Castejón

## Los vecinos nos dicen...

Que el pavimento de la calle Morales necesita un arreglo urgentísimo para que, dejando de ser polvorienta carretera se convierta en vía urbana—aunque modesta—por la que diariamente se ven obligados a transitar numerosos peatones quienes suponen fundadamente que el municipio tiene el inexcusable deber de atender por igual todas las calles de la población, lo que no ocurre con la ya citada dado el largo tiempo que lleva en el mayor abandono.

Se nos quejan los vecinos de la calle Arenillas de los malos olores que despiden el caño de una de las casas de dicha vía, lo que constituye un inminente peligro para la salubridad de todo aquel vecindario.

Transcurrió con exceso el plazo señalado para renovar las fachadas de las casas de la ciudad y aunque muchos propietarios se apresuraron a cumplir su deber existen otros muchos para los que fué letra muerta el bando de la Alcaldía que así lo ordenaba. Como la equidad debe presidir en toda medida general, los propietarios que atendieron el requerimiento de la Alcaldía esperan que se obligue a los demás a la inmediata ejecución de tales obras que sobre adecentar la población proporcionarán trabajo a buen número de obreros, principalmente pintores, gremio que en la actualidad sufre

más que algún otro las angustias producidas por la falta de trabajo.

Innumerables calles de Córdoba carecen de acerado lo que ocasiona molestias y perjuicios para todos los que se ven obligados a transitar por las mismas. El Municipio debe obligar a los propietarios respectivos al acerado correspondiente, ya que esto constituye un deber de aquéllos y no supone carga alguna para el Erario Municipal, facilitando en cambio ocupación a bastantes trabajadores.

Diariamente recibimos múltiples quejas relativas a la falta de vigilancia que se observa en la ciudad. Trasladamos aquéllas a quienes corresponden y esperamos se procure el remedio oportuno para que puedan dormir tranquilos los pacíficos vecinos sin temor a sobresaltos ni desagradables visitas de "cacos" y "espectadores".

La época de verano con los agobiantes calores obliga a dormir con los balcones abiertos y es necesario más frecuentes paseos de los agentes de la autoridad por todos los sitios.

El acerado de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, se viene efectuando con bastante lentitud y deficiencia, causando primero bastantes molestias a los sufridos vecinos de aquel sitio que han de aguantar más tiempo del debido las que origina toda obra y en segundo lugar realizando ésta en tan pésimas condiciones que ya están sueltas muchas de las losetas de cemento por no emplearse los materiales adecuados. Llamamos la atención del Alcalde para que ordene sea puesto el remedio oportuno que evite tales anomalías.

## LA OBESIDAD ES VENCIDA POR LAS FAJAS "MADAME X"



La obesidad es una de las plagas de la edad madura. Conviene tener la precaución de adelgazar para cuando llegue el momento de la peligrosa curva. Para ello es preciso vivir prevenidas, no descuidando nunca la figura. El mejor consejo que puede darse es el siguiente:

**SI QUIERE VD. PARECER JOVEN A LOS SESENTA AÑOS, CUI DE SU JUVENTUD Y SU FIGURA A LOS DIEZ Y SEIS.**

La lucha es la vida. Esta verdad universal no debe quedar nunca olvidada. Pero mejor sería decir que la lucha es la juventud. La gracia y la esbeltez no dependen sólo de los años.

El engordamiento lento, pero seguro y constante, señala con clara evidencia el término de la juventud, a la vez que el excesivo desarrollo de los músculos del abdomen envejece y vuelve fea la figura femenina.

La previsión está en el uso constante y en todas las edades de la Faja de caucholina "MADAME X". Las Fajas "MADAME X" rectifican la línea, reducen el talle y proporcionan en todo momento la silueta exigida por la moda.

Usando Faja "MADAME X" continuará siendo bella y esbelta. Ellas moldean el cuerpo y con su uso se obtiene al momento una reducción sensible y unas líneas correctas.

Señora: Recuerde que en la Faja "MADAME X" reside la mejor defensa de su belleza y de su juventud.

Establecimiento "MADAME X" de Córdoba  
MÁLAGA, 2, entresuelo (Junto Plaza Cánovas)

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## HINOJOSA DEL DUQUE

## Un panorama político

Socialista silbado

Días pasados y con motivo de no dar trabajo a ciertos obreros, fué silbado el secretario de la Asociación socialista y teniente de alcalde Fermín Muñoz.

Los protestantes quisieron penetrar en el Ayuntamiento sin conseguirlo.

Se avisó a la guardia civil y restableció el orden.

El secretario del Sindicato abofetea a un compañero

En el domicilio social del Sindicato socialista se discutía noches pasadas sobre la conducta de algún miembro de la directiva y del Alcalde.

El secretario de los socialistas Fermín Muñoz amenazó con llevar a la cárcel a algunos de los protestantes.

En tonces se agrió la discusión siendo abofeteado un socio de los que "saben más que el Alcalde", según dicen.

El autor de la agresión que es el secretario de los socialistas y teniente de Alcalde, ha sido denunciado a la autoridad competente.

Se llevaban la novilla

En la última corrida de novillas que se celebró en esta plaza de madera (y que por cierto no ofrece seguridad ninguna) ocurrió un caso pintoresco que pudo degenerar en tragedia.

Al terminarse la corrida irrumpió en el ruedo una avalancha de hombres llevándose una becerro, con el fin de repartírsela como buenos hermanos (estos es comunismo).

La guardia civil salió al campo detrás de ellos y pudo lograr que no se efectuara el reparto.

Por la noche hubo cine y cante "jondo" en la misma plaza y como la función estaba anunciada para las diez y dió comienzo a las doce, hubo numerosas protestas y gritos de todas las clases, atacando los revoltosos los postes del alumbrado eléctrico, dejando el coliseo taurino a la "luna de Hinojosa". La Guardia civil intervino y aplacó los ánimos.

Se dice que el alcalde socialista no multó al empresario por ser amigo de dicho señor, distinguido capitalista de esta ciudad.

Un poquito de alboroto

Una mañana, un grupo de doscientos hombres, todos afiliados al centro socialista, pidieron trabajo al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento socialista no se lo podía dar originándose protestas y en actitud levantisca corrieron donde trabajaban otros operarios en las calles obligando a éstos a dejar el trabajo a los gritos de "todos trabajamos o ninguno".

Los obreros que trabajaban dejaron las herramientas, haciendo causa común y el Ayuntamiento "socialista" les mandó varias parejas de guardias civiles para que aplacaran los ánimos.

El personal obrero de esta ciudad se encuentra indignado contra los caciques socialistas como ellos les han puesto, y se dice piensa un grupo numeroso pedir sea expulsado del Sindicato el alcalde señor Carrasco

(porque usa anillos y toma cervezas con los señoritos) y el secretario y teniente de alcalde Fermín Muñoz por considerarlo como un "dictador" que hace y deshace sin contar con la voluntad de los socios.

Como se ve, el panorama político socialista de esta ciudad es una delicia ya que todo lo quieren arreglar pidiendo auxilio a la guardia civil de la que tanto han negado siempre.

Un radical

## NOTAS LOCALES

## UNA CONFERENCIA

En Cerro Muriano y en el lugar denominado Bar Parque pronunciará una conferencia ante los vecinos de aquella barriada, don Enrique Córdoba, que disertará sobre "Economía política y social".

El acto comenzará a las siete de la tarde

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## GRAN REBAJA DE PRECIOS

Con motivo de balance y para reducir existencias, en EL METRO y sus tres Sucursales se han hecho unas rebajas de precios que no tienen igual.

## Vayan precios:

Crespones lisos, desde 1 peseta metro; Crespones estampados, a 1,50 y 2 pesetas metro; Etamines color y medio luto, a 0,75 pesetas metro; Lanás entretiempos, a 1 peseta metro; Batistas, a 0,40; Vichi, a 0,60; Lienzo moreno, a 0,50 metro; Mantelitos, a 1 peseta; Servilletas refresco, a 0,10; Juegos de Mantelería color, con seis servilletas, a 4,50 pesetas; Paños de cocina, a 0,25; delantales peto para cocinera, a 0,60; Medias para señora, desde 0,35; Camisas Imperio para señora, 1,50; Camisas de dormir, desde 3 pesetas; Combinaciones, desde 3,50; Sábanas de baño desde 4 pesetas; Toallas grandes, a 0,75; Albornoces, desde 10 pesetas; Pijamas caballero, desde 9 pesetas; Calcetines hombre, desde 0,30; Camisas lienzo para hombre, desde 2 pesetas y de percal fino, desde 3 pesetas; Calzoncillos cortos, desde 2 pesetas; Camisetas hombre, desde 0,75; Pantalones hechos para hombre, desde 4 pesetas; Blusas trabajador, desde 5 pesetas; Trajes hechos lavables para caballero, desde 15 pesetas; Guardapolvos caballero, desde 6,50 pesetas; Monos azules y blancos, desde 8 pesetas; Cortes de trajes con 3 metros, desde 12 pesetas; Ligas para caballero, desde 0,25; Corbatas moda, desde 0,50; Gorras, desde 1 peseta; Calcetines hilo para niños, a 0,15; Peleles para niño a 1,10; Vestiditos opal para niños a 0,75, y de crispón a 2 pesetas.

Infinidad de artículos a precios de ocasión.

En el piso primero de la casa Central sigue la liquidación de retales sobrantes a precios de ganga.

Antes de efectuar compras, visiten EL METRO o cualquiera de sus Sucursales que nuestras rebajas de precios no tienen igual.

Precio fijo verdad.

## La Colonia Escolar de Torremolinos

El inmediato día 3, a las diez de la mañana, se efectuará en la Escuela graduada de Colón, situada en el Campo de la Merced, el reconocimiento facultativo de las niñas que han solicitado formar parte de la Colonia de Torremolinos.

Será practicado por dos médicos de la Casa de Socorro. Para presenciario, han sido citados todos los Concejales.

Las niñas que por dictámen médico sean designadas, recibirán seguidamente los equipos que les ha de donar el Ayuntamiento, confeccionados en el Ropero Escolar.

## De sociedad

La distinguida señora doña Joaquina Fernández Sarterio, viuda de Ruiz del Portal y madre de nuestro estimado amigo el coronel de Infantería don Javier, ha sido víctima de un grave accidente ocurrido en su domicilio.

La anciana señora tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo, produciéndose la fractura de la pierna derecha por la parte superior del fémur junto a la cadera, lesión que fué calificada de muy grave por el médico de cabecera de la paciente.

Con este triste motivo los señores de Ruiz del Portal, padre e hijo, están recibiendo innumerables manifestaciones de simpatía por parte de sus amistades.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## La pretendida rebaja de jornales en las minas de Rio Tinto

Madrid, 2 (1,15 m.).—A última hora de la tarde los periodistas interrogaron al señor Largo Caballero acerca de la pretendida rebaja de los jornales a los mineros de Río Tinto.

El ministro contestó lo siguiente:

Hasta ahora no tengo más que la noticia oficial y me resisto a creerlo, pues en la conferencia que sostuve con el representante de dichas minas le hice ver lo absurdo que era la despedida de parte del personal que tenían anunciado.

Yo desde luego no puedo aprobar esta medida, pues es absurdo ahora hablar de rebajas de jornales, cuando el criterio del Gobierno es precisamente el de llegar a una elevación en ellos en algunos oficios y ciudades.

Si realizaran su propósito yo lo calificaría de verdadera provocación y el Gobierno se opondría a que tal medida se pusiera en vigor.

## Se va a demoler la iglesia de Las Calatravas

Madrid, 2 (1,30 m.).—Esta tarde se reunió la comisión de Fomento municipal.

Se trató de la destrucción o demolición de la Iglesia de las Calatravas.

Después de larga discusión se acordó demoler el popular templo.

Como se considera la iglesia en estado ruinoso se ha decidido que una comisión técnica practique un reconocimiento por si fuera necesario comenzar la demolición inmediatamente, para lo cual se dispondría la clausura de la iglesia enseguida.

Cierto periódico comentando este acuerdo, dice que hasta que no se han ofrecido millones no se ha observado que el templo estaba en ruinas.

## Una carta de Lerroux hablando de la firma del pacto de San Sebastián

Madrid, 2 (2,15 m.).—Con motivo de la conmemoración del aniversario del pacto de San Sebastián se ha publicado una carta que dirigió el señor Lerroux desde San Rafael a don Angel Rizo, diputado por Cartagena e iniciador de estas fiestas conmemorativas.

En la misiva el hoy ministro de Estado le da cuenta de las personas que asistieron a la reunión y de la forma como se desarrolló.

Permanecieron reunidos hora y media y al tratarse de las elecciones (las convocadas por Berenguer), sólo hubo una palabra, la de que no interesaban.

Al hablarse de la cuestión catalana dice que los compañeros estuvieron francos, concretos, en los ofrecimientos y largos en las peticiones y reclamaciones.

Se allanaron por el derecho individual y decidieron someterse, desde luego a la soberanía nacional y al sufragio universal, es decir, que dejaban su decisión a lo que las Cortes Constituyentes acordaran.

Alguien les recordó la poca generosidad con que habían procedido para defender a los vascos y gallegos y reconociendo su olvido pidieron perdón.

Seguidamente se procedió a nombrar un comité ejecutivo y una comisión gestora que se hizo a propuesta precipitadamente de don Miguel Maura, adquiriéndose el compromiso de honor de la reserva necesaria.

Agrega que a su juicio era lo más importante que había hecho la democracia española en muchos años y que él había puesto en ello toda su buena voluntad y algo más que quiere callar, porque hablar de sacrificios resulta indiscreto hacerlo público.

La carta está fechada el día 16 de agosto de 1930.

## El nuevo Fiscal de la República es partidario del matrimonio civil

Madrid, 2 (1,30 m.).—El nuevo fiscal de la República señor Franchi ha sido interrogado por los periodistas.

Ha dicho que a su juicio la República debe ser federable para llegar a la República íntegramente federal.

Se muestra partidario de la separación de la Iglesia y del Estado.

También estima que debe implantarse el matrimonio civil y el divorcio, ya que un matrimonio único hace esclavos a los cónyuges.

Interrogado si intervendrá en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos de Sevilla, contestó:

—Como particular, ya es tarde y para hablar como fiscal es muy pronto.

## El conflicto de la Telefónica

Madrid, 2 (2,30 m.).—La reunión celebrada esta mañana para resolver el conflicto de la Telefónica, tuvo que ser suspendida a poco de empezar porque la Compañía aún no ha terminado de formular las contestaciones a las bases presentadas.

## Muerte del novillero Vaquerín

Madrid, 2 (2,30 m.).—En el Sanatorio de Toreros ha fallecido esta tarde el diestro Miguel Orza (Vaquerín), a consecuencia de la grave cogida que sufrió en Calasparra días pasados.

Todos los esfuerzos de los facultativos han sido inútiles por la hemorragia tan enorme que había sufrido.

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## En Madrid ocurrieron anoche alborotos

Madrid, 2 (2,30 m.).—La fiesta roja creada por los comunistas ha pasado desapercibida en Madrid durante el día.

Como de madrugada se habían colocado con profusión pasquines invitando a los obreros a organizar manifestaciones se destacaron hoy fuerzas de la guardia civil por las barriadas extremas.

Como la manifestación estaba anunciada para las siete de la tarde en la puerta de Atocha a esa hora acudieron gran número de policías y fuerzas de Seguridad en previsión de que ocurrieran desórdenes.

Poco a poco fueron apareciendo grupos de obreros que eran disueltos por los guardias.

Poco después de las ocho de la noche comenzaron a producirse alborotos, dándose vivas y mueras por los grupos que se rehacían en las calles adyacentes.

La policía obligaba a los obreros a levantar los brazos para cachearlos, siendo detenidos todos aquellos a los que se encontraban armas.

En la calle Mayor un guardia de asalto quedó aislado de sus compañeros y los comunistas intentaron desarmarlo, le rompieron la guerrera y le causaron algunas heridas.

Rápidamente acudieron fuerzas de Seguridad que dieron cargas disolviendo a los grupos.

En el Ministerio de la Gobernación a las diez de la noche había numerosos detenidos.

## Gitanillo sigue en estado desesperado

Madrid, 2 (2,30 m.).—Gitanillo de Triana continuaba esta tarde en estado de extrema gravedad.

Los médicos no se atreven a quitarle el tapón de la herida de la cadera por temor a provocar una nueva hemorragia que no resistiría el paciente.

Uno de los doctores que le asisten ha dicho que habrá que practicarle dos operaciones, una en la cadera donde tiene enormes destrozos y otra en la uretra.

Ambas operaciones son imposible de realizarse ahora dada la extrema debilidad del herido.

Agrega que una vez que se le practiquen estas dos operaciones habrá que hacerle otra mucho más peligrosa, todo lo cual hace perder las esperanzas de salvación.

## A Martín Agüero se le va a amputar una pierna

Madrid, 2 (2,30 m.).—Martín Agüero según los informes obtenidos en el Sanatorio de Toreros continúa en estado de gravedad.

Los médicos dicen que habrá que amputarle la pierna derecha para salvarlo.

GRAN OCASION: trajes hechos para hombre a 9, 15, 17, 20, 25, 30 y 33 pesetas; pantalones a 4, 5, 7, 8, 10 y 12 en EL METROS y sus Sucursales

## Parece que no se aplicó la ley de fugas en Sevilla

Sevilla, 2 (3,15 m.).—La Comisión parlamentaria estuvo esta tarde en la Macarena viendo los efectos del cañoneo en la casa Cornelio.

El juzgado especial ha tomado declaración a varios guardas del parque María Luisa.

Han sido examinados los impactos que existen en las palmeras y en los postes telefónicos comprobándose que los primeros han sido producidos por proyectiles de mauser y los segundos por disparo de pistola.

Esto hace suponer que no se aplicó la Ley de fugas.

El juez ha ordenado la libertad de algunos de los detenidos por no existir cargos contra ellos.

También se ha practicado una inspección ocular en la plaza del Sacrificio, tomándose declaración al suboficial de la guardia civil que acompañaba al capitán Añino en la noche de los sucesos.

En la azotea de la casa número 1 se ha descubierto un impacto de proyectil de mauser, lo que acredita que desde la azotea de la casa número 2 el capitán Añino disparó contra los pistoleros.

El juzgado ha enviado ya a Madrid un voluminoso escrito con el resultado de sus actuaciones.

A última hora de la tarde se han practicado nuevas diligencias ampliándose la declaración a algunos de los detenidos.

Los parlamentarios han permanecido largo rato en el Parque de María Luisa inspeccionando el lugar de los sucesos por estimar que el máximo interés está en aclarar lo sucedido en aquel sitio.

## Comentarios de "La Vanguardia"

Barcelona, 2 (3,15 m.).—"La Vanguardia" publica un editorial en el que dice que ellos votarán el Estatuto convencidos de que la mayor libertad estimulará su energía sin alejarse de España a la que deben parte de la propiedad material.

## Ha muerto el actor Ruiz Tatay

Madrid, 2 (3,30 m.).—Esta tarde ha fallecido el notable actor dramático don Leovigildo Ruiz Tatay, tras una larga dolencia.

## En Jerez de la Frontera.-Cogida de Camará

Jerez de la Frontera, 2 (2,30 m.).—Se lidiaron reses de Surga que resultaron buenos y bravos.

Rafael Sánchez (Camará) estuvo valentísimo con la capa y la muleta siendo constantemente ovacionado. Al dar un pase fue cogido sufriendo un puntazo en el muslo derecho.

Venturita despachó tres toros haciendo alarde de valor.

En el tercero también fue cogido Venturita pasando a la enfermería, donde se le apreció un puntazo.

Por esta circunstancia tuvo que actuar el sobresaliente Manuel Rodríguez (Macareno), que lo despachó aceptablemente.

## EL INCENDIO DE AYER TARDE

# En el molino de Lope García

Poco después de las siete de la tarde de ayer se recibió aviso en el Parque de Bomberos de haberse declarado un incendio en la fábrica de harinas de "Santa Cándida" propiedad de los señores Carbonell y Compañía.

Casi simultáneamente tuvo el reporter conocimiento de la noticia y apelando a la rapidez del taxi se personó en el sitio del suceso coincidiendo su llegada con la de los tenientes de alcalde señores Siles y Zarazá y con la del concejal señor Córdoba Fuentes.

Minutos después comparecieron el alcalde señor Cruz Ceballos, Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano, concejal don Diego Ruiz y el Arquitecto municipal don Carlos Sáenz Santamaría.

También acudieron los propietarios de la fábrica don Joaquín Carbonell y don Miguel Fresneda y algunos apoderados de la Casa así como el capitán de la Guardia civil don Carlos Cáceres.

### El aspecto de la fábrica

El cuadro que presentaban los cuerpos de los edificios que eran pasto de las llamas resultaba en extremo imponente. La inmensa hoguera, impulsada enormemente por el viento amenazaba propagarse a un granero situado en nave aparte y al edificio de la fábrica de harinas. Fueron unos instantes trágicos, unos minutos de emoción, salvados al fin merced al titánico esfuerzo de unos hombres que luchando denodadamente consiguieron al fin, después de tres horas localizar el fuego y alejar el peligro de propagación a los lugares citados. Sin embargo a reserva de posibles contingencias quedaron en el lugar del suceso dos tanques y un retén de bomberos para extinguir rápidamente cualquier conato de repetición.

### Lo que las llamas destruyen

El incendio ha destruido en su totalidad las cuadras, cochera, carpintería, herrería, almacenes de saquerío y grano, secaderos de fideos y oficinas, así como las habitaciones dedicadas a vivienda del maestro de la fábrica señor Walter Gall, con los enseres, útiles y herramientas existentes dentro de citadas dependencias, entre ellos cinco estufas con sus bastidores para secar los fideos y un carruaje encerrado en la cochera.

### Cómo se notó el incendio

La familia del maestro de la fábrica, el cual se encontraba ausente en aquellos instantes fué la primera en advertir el fuego, iniciado según se cree en la carpintería o quizás y más fundadamente en la fragua de la herrería. Fué tan rápido el desarrollo del incendio que únicamente dió lugar a cursar aviso telefónico a la Guardia civil y en aquellos mismos instantes las llamas invadieron la sala donde estaba colocado el teléfono destruyendo aquella.

### Emocionante escena

La familia del maestro que ha perdido íntegramente todo su ajuar quedando únicamente con lo puesto, era presa de un desconsuelo grande que no lograban calmar las cariñosas frases de los propietarios de la fábrica y que se traducía en amarguísimo llanto, contemplando la devastación y la ruina del hogar.

### Nota final

Hacemos constar en estas ligeras notas la meritoria y abnegada labor del Arquitecto Municipal y Jefe y personal de bomberos, quienes sobre el terreno tuvieron la satisfacción de recibir efusivas muestras de agradecimiento de los propietarios de la fábrica.

## FARMACIA del GLOBO

(De Guardia durante esta semana)

Plaza Mármol Bañuelos, Teléfono 1-1-6-0

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## De interés para Sastres y Modistas

Caja de facturar con tapa de fuelle en tamaño 59 X 38 X 7 y 55 X 34 X 9, a pesetas 0'70 una.

## Envases y Cajas de Cartón

Julio Romero de Torres, 17. Tel. 2-3-2-2

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## Lo que pasa en Pozoblanco

Lo que pasa en Pozoblanco es lo que viene sucediendo en todos los pueblos de la provincia.

Los socialistas, cuyas filas fueron engrosando con elementos de la llamada derecha republicana, se multiplican, creando dificultades a la labor del Municipio con coacciones y cuantos medios les son factibles.

El paro obrero lo intensifican desafortunadamente con violentas excitaciones a sus filiales; exigiendo al Ayuntamiento la fijación de jornales atrayentes, para que los ajustados por años en dotaciones moderadas abandonen sus contratos y vengan a nutrir las filas de los parados. Mandan a los obreros a las obras municipales, atropellando al encargado de las mismas. A las sesiones del Ayuntamiento llevan un público escogido, ineducado y soez para que las interrumpen manifestando públicamente que no cejarán hasta que arrastren al alcalde.

En esta campaña contra los republicanos, parece que sobresalen el primer teniente alcalde (diputado provincial), asesorado por el llamante socialista y letrado señor Madoño. El teniente de alcalde durante veinte días que estuvo encargado de la Alcaldía, por estar con licencia el propietario, se dedicó a todo aquello que no le era afín.

Ultimamente sabemos que la minoría socialista, compuesta, de cinco, preparan una rabiosa campaña de obstrucción contra los republicanos, con el sólo fin de apoderarse del Ayuntamiento.

Advertimos a la primera autoridad de la provincia de cuánto dejamos expuesto para que tome cartas en el asunto.

## DE HORNACHUELOS

### Desgraciado accidente

Noches pasadas, los vecinos de este pueblo Juan Antonio López Peralbo, Carlos Oliva Urraco y Juan José Muñoz salieron juntos a una cacería. Al llegar al sitio que de antemano habían destinado, se distribuyeron los puestos, pero por causas que se desconocen, el Urraco varió de lugar y al pasar frente al que ocupaba López Peralbo, éste creyéndose que era el paso de una res, disparó su escopeta sobre el infeliz Urraco matándolo en el acto.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario, pues tanto uno como otro, gozaban de muy buena reputación en el pueblo.

A los familiares de ambos enviamos el sentimiento de nuestra condolencia.

### El subsidio a la maternidad

Días pasados y ante la presencia de las autoridades, se verificó el reparto de subsidio a la Maternidad, que ha comprendido a treinta mujeres jornaleras.

Hizo el reparto el señor Delegado del Instituto Nacional de Previsión del Distrito de Posadas.

Durante el acto, al que asistió numeroso público, reinó gran entusiasmo.

Corresponsal

## Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del primero de agosto de 1931.  
Semana del 2 al 8 de agosto de 1931  
Reses mayores: Don Antonio Ramírez, 3 a 2'89; don José Carbonero, 1 a 2'90; don Jose Doblas, 2, a 2'90; don José Prieto, 1, a 2'90; don Juan Gómez, 3, a 2'90; señora viuda de Guerra, 6, a 2'9—; don Francisco Pino, 6, a 2'91; don Fernando Cadenas, 2, a 2'91; don Francisco Pino, resto, a 2'93.

Terneras: Don Juan Gómez, 2 a 3'30; señora viuda de Guerra, 4, a 3'30; don Francisco Pino, 3, a 3'30.

Menores: Don Juan de Dios Moreno, 14, a 2'25; don Esteban Díaz, 10, a 2'25.

Los precios libres para el entrador son:  
De 2'64 a 2'68, para el ganado vacuno.

A 2'90 para el de ternera.

A 2'00 para el lanar y cabrio.

Precios de cotización del 3 de agosto hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso a 3'40 pesetas kilo; ídem sin hueso, a 4'80; ternera con hueso, a 3'80; ídem sin hueso, a 5'30; macho, a 2'90.

**OCASION:** con motivo de balance y para reducir existencias, se han hecho unas grandes rebajas de precios en **EL METRO** y sus Sucursales

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

SOMBREROS DE PAJA a 2, 3 y 4 pesetas  
GORRAS DE VERANO a 1, 2 y 3 pesetas  
Unicos precios por fin de temporada

## Sombrerería de Moda DIEGO RUIZ

## Debilidad nerviosa e insensibilidad sexual

REMEDIO NATURAL GARANTIZADO. EL MAS EFICAZ. NUNCA PERJUDICA. Enviamos libro de la más alta solvencia científica, que vale 10 pesetas, gratis, contra remesa franqueo a LABORATORIO A. 331, APARTADO 331, SEVILLA.

## INVITACIÓN

# A las señoras de Córdoba

Estamos liquidando a precios de regalo todos los CRESPONES para vestidos de señora. También hemos puesto a la venta grandes partidas de géneros de muchas clases y de gran novedad, cuyos precios baratísimos han producido un formidable escándalo comercial. Esta gran rebaja supone un acontecimiento extraordinario. Los **ALMACENES HIERRO ARAGON** invitan a las señoras a que visiten la nueva sección **LIQUIDADORA** que hemos instalado, en la que podrán comprobar la exactitud superada de lo que ofrecemos.

NUNCA SE CONOCIERON PRECIOS TAN BARATOS!

Precios asombrosos por liquidación en las Pañerías Inglesas

## PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

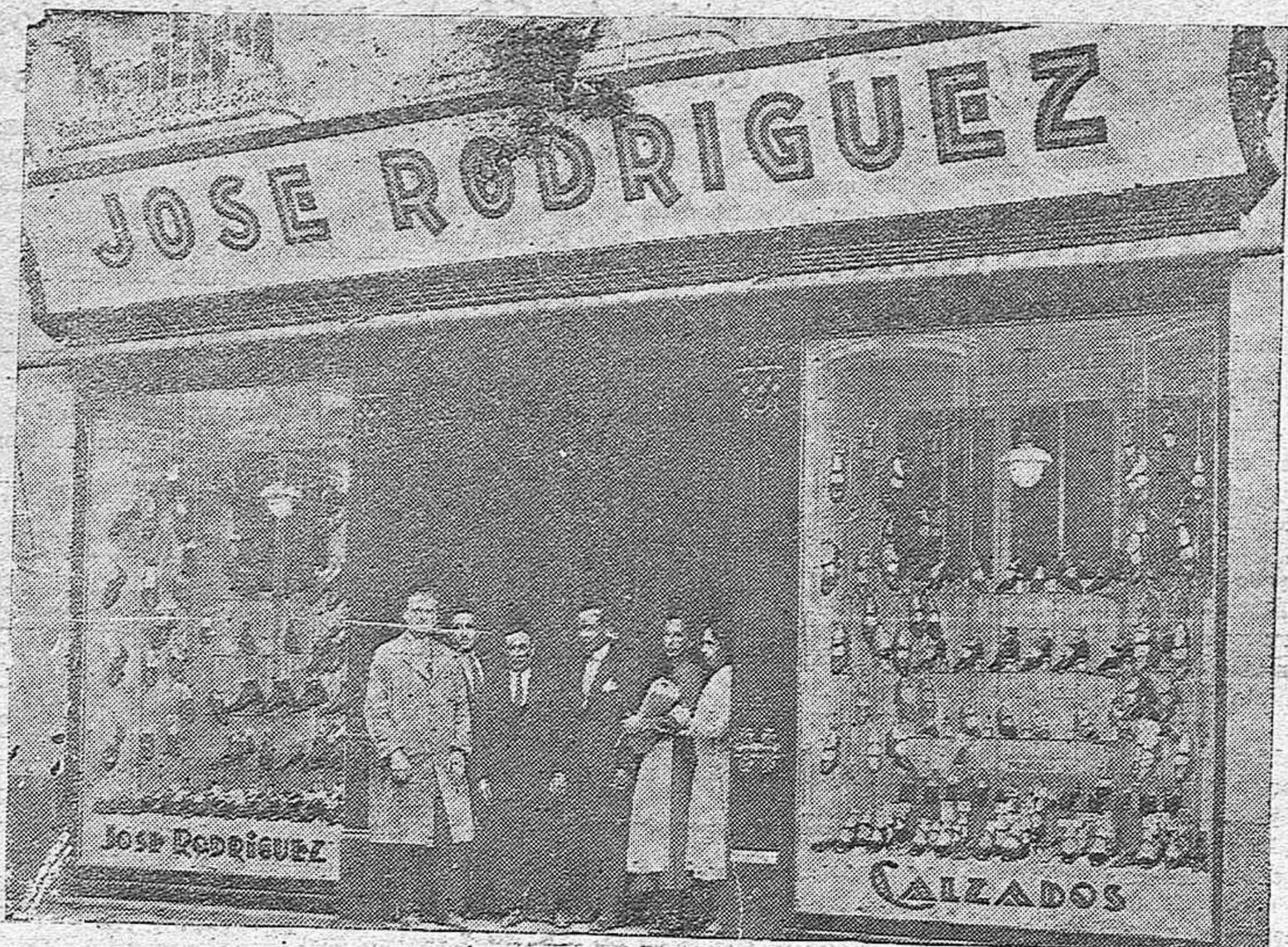
## FABRICA DE JABONES

“LA PASTORA” Marca registrada

DIONISIO ALONSO.-Ingeniero industrial

Avenida Obispo Pérez Muñoz, núm. 9 :-: Teléfono 1-4-1-7

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS Y DE BUENAS REFERENCIAS



# CALZADOS RODRÍGUEZ

LIQUIDA POR FIN DE TEMPORADA 2.000 PARES

Zapatos señora de lona con adornos de color y charol negro, tacón Luis XV a PESETAS. **8 90**

Seguimos vendiendo zapatos de lujo para señora, bonitos modelos a PESETAS **7 50**

Y para caballero de excelente calidad y modelos nuevos a PESETAS **12 50**

Calle JOAQUÍN COSTA, 20 Sucursal: Fermín Galán, 26 Antes Alfonso XIII

TELÉFONO 1-1-6-2 TELÉFONO 1-1-2-2

**CÓRDOBA**